



ALUMBRADO PÚBLICO CONVENCIONAL

<p>1</p>	<p>SOLICITUD. (F-01).</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ En hoja membretada del municipio dirigida a la secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones, deberá ser firmada por el Presidente Municipal.➤ Indicar todos los datos de contacto del Presidente Municipal y proyectista como son:<ol style="list-style-type: none">1. Números telefónicos.2. Correo electrónico.3. Cédula profesional del proyectista.➤ ANEXAR:<ol style="list-style-type: none">1. Copia de la acreditación de Presidente Municipal.2. Copia de cédula profesional del Proyectista designado.3. Formato de pago.
<p>2</p>	<p>PROYECTO EJECUTIVO. (F-02).</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.<ol style="list-style-type: none">A. Introducción.B. Croquis de macro y micro localización;<ol style="list-style-type: none">1. En formato vectorizado.C. Desarrollo;<ol style="list-style-type: none">1. Debe exponer detalladamente el programa de intervención derivado de las necesidades de los usuarios.D. Descripción del procedimiento constructivo y paquete de especificaciones generales y particulares de construcción, debe desglosar detalladamente, los siguientes aspectos;➤ REPORTE FOTOGRÁFICO.<ol style="list-style-type: none">A. Presentar reporte fotográfico con georreferencias del proyecto y su orientación.➤ PERMISO POR PARTE DEL INAH Y SCT.<ol style="list-style-type: none">A. En caso de requerirse intervención en las zonas pertenecientes a estas y en caso de no, expedir constancia emitida y firmada por el secretario municipal donde especifique que no se requiere tal permiso.B. No mayor a seis meses.



**PROYECTO
EJECUTIVO.
(F-02).**

- **MEMORIA DE CÁLCULO DE NIVELES DE ILUMINACIÓN Y REQUERIMIENTOS SCT.**
 - A. Basada en la NOM-013-ENER-2013, eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades.
 - B. Indicar, entre otros, la clasificación de la vialidad, datos de la luminaria propuesta, distancia Inter postal, altura de montaje, longitud del brazo y resultados de iluminancia, luminancia y relaciones de uniformidad que apliquen según el método de cálculo.
 - C. Cumplir con las recomendaciones del manual de iluminación vial de la SCT.
 - D. Para temperatura de color de las luminarias, proponer temperatura de color cálida para uso vial preferentemente ($TC < 4000^{\circ}K$).
 - E. Atender el punto 5.1 objetivo del alumbrado vial, que indica que un alumbrado satisfactorio debe ser continuo y uniforme.
 - F. Nombre, firma y cédula del proyectista, en todas las páginas.
- **MEMORIA DE CÁLCULO.**
 - A. Deberá incluir el cálculo de capacidad de los componentes de la instalación eléctrica.
 - B. Incluir cálculo de conductores, protecciones contra corto circuito y falla a tierra, canalizaciones, métodos de control u operación de luminarias, etc.
 - C. Apego a la NOM-001-SEDE-2012.
- **INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES.**
 - A. Incluir el proyecto de instalación de transformadores necesarios para el funcionamiento del sistema de alumbrado público.
 - B. Deberá cumplir con los requisitos para la validación técnica de obras de electrificación de la S.I.C.
- **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS.**
 - A. Especificaciones marca y modelo de los equipos que deberán cumplir lo establecido en la NOM-001-SEDE-2012.
 - B. Instalaciones eléctricas (utilización).
 - C. ARTÍCULOS 110-2 (certificación).
 - D. Las luminarias deberán estar certificadas bajo la norma NOM-031-ENER-2019.
 - E. Certificados, y fichas técnicas, deben ser entregados como parte del proyecto.



	<p>PROYECTO EJECUTIVO. (F-02).</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ PLANOS EJECUTIVOS.<ul style="list-style-type: none">A. DEBERÁ MOSTRAR LA VIALIDAD A ILUMINAR.B. ESCALA ADECUADA.C. INCLUIR LOS VALORES DERIVADOS DEL CÁLCULO DE ILUMINACIÓN, Y LOS DETALLES DE INSTALACIÓN.D. DEBERÁ APEGARSE A LA NOM-001-SEDE-2012.E. PRESENTAR EN MEDIO MAGNÉTICO EN FORMATO DWG. ➤ PROYECTO GEOREFERENCIADO.<ul style="list-style-type: none">A. Archivo digital KMZ en grados decimales del trazo y puntos de intervención correspondientes al proyecto.B. Incluir forma impresa. ➤ CARGA MASIVA.<ul style="list-style-type: none">A. Archivo en formato impreso y digital Excel.B. Las coordenadas en grados decimales de los puntos a intervenir. ➤ NÚMEROS GENERADORES DE OBRA.<ul style="list-style-type: none">A. Los números generadores deberán ser medibles dentro del proyecto ejecutivo. ➤ TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS.<ul style="list-style-type: none">A. En caso de que el sobrecosto acumulado de los indirectos exceda el 25 % ;<ul style="list-style-type: none">1. Presentar el analítico del procedimiento de su cálculo. ➤ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.<ul style="list-style-type: none">A. Se deberá presentar el programa de ejecución por concepto y tiempo determinado para su ejecución. ➤ PRESUPUESTO DESGLOSADO POR CONCEPTOS.<ul style="list-style-type: none">A. Presentar el presupuesto general.
--	---	---